

SUSCRICIÓN

TRIMESTRE:
SEGOVIA, Una peseta.
PROVINCIA, 1'50 id.
NÚMERO SUELTO, 5 cént.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICINAS

PLAZA DE ALFONSO XII,
14, Y LIBRERÍA DE LA
PLAZA MAYOR, 28.
A FIN DE AÑO SE REGALARA
A LOS SUSCRITORES DE LA CAPITAL UN
PRECIOSO ALMANAQUE.



PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

SUSCRICIÓN

para socorrer a los perjudicados en varios
pueblos de esta provincia, a consecuencia
del nublado del día 4 de Julio de 1887.

Pesetas.

La redacción de LA TEMPESTAD. 25

Queda abierta la suscripción.

EN DEMANDA DE PIEDAD

Hace ya mucho tiempo que en nuestra provincia
no se presenciaba una ejecución de pena de muerte.
Dentro de poco, si nó en Segovia, en una villa
próxima a la capital se levantará el patíbulo, y en
el irán a expiar su delito los desgraciados reos del
crimen de San Pedro de Gaillos.

Nosotros, que por temperamento no somos partidarios
de esta pena, claro es que, en este amargo
trance, no hemos de ser los últimos en pedir clemencia
para los sentenciados.

Es, por desgracia, cierto, que los crímenes se
multiplican de una manera aterradora, y que algunos
revisten circunstancias que no pueden encontrar
ni la más ligera atenuante.

Pero luego, cuando la víctima ha traspuesto los
umbrales del sepulcro, y el recuerdo en la familia
se ha hecho menos acerbo y punzante, y el natural
odio al asesino se ha mitigado algún tanto, ¡es tan
triste que esas aves agoreras de muerte tiendan su
vuelo, y se ciernan sobre el sombrío edificio en donde
aguarda el culpable la hora tremenda de la
expiación!...

¡Es tan fatídico y horrible ese murmullo lejano
que por algunos días hiere los oídos de toda una
población!...

¡Y causa tanta pena al hombre reflexivo y de
sentimientos delicados, la forma en que se llevan a
cabo estas ejecuciones!...

¡Quién sabe!
Detrás de ese espectáculo, que es en algunas
localidades bulliciosa romería, es probable, ¡qué
probable! casi seguro que haya una mujer con la
angustia en el alma, secos ya los ojos a fuerza de
tanto llorar, mudos los labios después de tantas
plegarias, estrechando entre sus brazos a sus hijos
que, para mayor tormento, pronuncian el nombre
de su padre.

¡Y esa pobre mujer es la esposa del reo, a punto
de verse viuda; y aquellos niños, hijos del delincuente,
y en visperas de ser huérfanos; y a una y a otros
ha de alcanzar el terrible golpe, y por siempre
han de llevar sobre la frente el estigma del condenado,
como si fueran malditos, y la sociedad les arrojará
de su seno!...

Ha llegado el momento de que los segovianos
todos alcemos la voz en demanda de perdón.
No nos detengamos a ver quiénes son los conde-

nados: se trata de dos hombres, y el grito de
piedad debe brotar de todos los corazones. Así el rico
como el menesteroso, el jornalero como el comerciante,
el seglar como el sacerdote, todos debemos unir
nuestras fuerzas para impetrar del gobierno de
Su Majestad el perdón de los reos.

¡Para qué mejor obra pudieran nunca congregarse
todos los esfuerzos!

¡Oh! que no llegue a nuestros oídos el fúnebre
martilleo que denuncie cómo se alza el afrentoso
patíbulo; que en las horas del sueño no nos persiga
sangrienta pesadilla, y nos parezca ver los lívidos
semblantes de los ajusticiados, y allá tras ellos,
flotando en una atmósfera de sangre, las angustiadas
fisonomías de sus esposas y de sus hijos!

Evitemos a Segovia este día de luto, y a la
humanidad esta nueva página de horrores, que tan mal
se compecece con la luz bienhechora de nuestro
siglo.

Nuestro deber, como cristianos y bien nacidos,
es arrebatár a la muerte esas dos nuevas víctimas.
Ayer fué día de condenar el crimen y execrar a
sus malvados autores.

Hoy es día de rezar por el muerto y alzar la voz
hasta los pies del trono, y decir a la magnánima
Señora que rige los destinos de la Nación:

¡Piedad, Señora, para los sentenciados a muerte
por el crimen de San Pedro de Gaillos!

Por EL ADELANTADO

El Director,
Antonio de Ochoa.

Por LA TEMPESTAD

El Director,
Vicente Rubio.

Crucenos de la semana

Marchaba yo por el Camino Nuevo el lunes por
la tarde, buscando atmósfera más oxigenada que la
que se respira en las calles de la capital, y al llegar
cerca de la estación del ferro-carril sentéme en uno
de los mullidos bancos que están colocados a orillas
del paseo.

El paisaje que a mi vista se presentaba no podía
ser más agradable.

Algunos labradores segaban con ligereza las
secas cañas que ya iban inclinando las doradas
espigas con el peso de sus granos, y detrás de ellos
dos o tres mujeres y otros tantos mozalbetes, unían
en simétricos haces aquellos endurecidos tallos, que
los segadores iban dejando entre los surcos.

¡Cuánto trabajo—decía yo—les cuesta a esos
infelices ganar el pan para ellos y sus familias!

¡Y cuántas veces habrá turbado su tranquilidad
el recuerdo de que en un momento pudieran ser
destruidos esos frutos de la tierra que constituyen
su felicidad!

¡Cuántos sobresaltos, cuántos disgustos y cuántas
zozobras habrán distraído el sueño de esos seres
que tan afanosos recogen esas semillas, premio de
sus afanes!

Continué mi por algún tiempo interrumpido
paseo.

La atmósfera que respiraba era densa y pesada;
el viento agitaba fuertemente las hojas de los árboles;
plomizas nubes oscurecían la esplendorosa luz
del sol; frecuentes relámpagos me permitían ver a
lo lejos el centro de la población ya casi envuelta
entre sombras, y por fin el sordo rumor del trueno,
la copiosa lluvia y los granizos que de las nubes se
desprendían, me obligaron a resguardarme en una
de las casas del Mercado más próximas al paseo.

Estalló furiosa la tormenta.
Yo entonces me acordé, con pena, de los infelices
labradores que en algunos minutos veían
destruido lo que su trabajo había llegado a formar
en muchos meses.

Bastantes han sido los pueblos de esta provincia
que han sufrido pérdidas a causa del nublado del
día 4; mas cuando sus moradores solo piensan en el
desconsuelo y la desesperación, viene a enjugar sus
lágrimas la bendita Caridad.

Ella es solo la que puede hacer menos amargos
los efectos que siempre trae consigo la desgracia.

Nota desagradable es la primera de la semana,
y que no hubiera consignado a no acordarme de que
el cronista ha de relatar fielmente cuanto ocurra.

Además de la tormenta del lunes, tengo que
citar la que se desencadenó el jueves en la cárcel
de esta población, donde, según parece, los desgraciados
que en ella tienen su vivienda, se opusieron a
tomar el rancho, lo que ocasionó cierta tirantez
entre empleados y presos.

La oportuna llegada de algunas parejas de la
guardia civil dió fin al conflicto.

Este hecho, que por fortuna no tuvo consecuencias
desagradables, debiera recordar a las autoridades
locales dos cosas de suma necesidad: Que el
establecimiento penal debe cuanto antes situarse en
un sitio no tan céntrico como en el que está, y que
debiera haber en él constantemente, por lo menos
una pareja de la guardia civil.

Después de cerciorarme que lo de la cárcel no
tenía importancia alguna, me dirigí a la Plaza, que
es los jueves el punto de cita de las enamoradas
parejas.

Por eso, madres é hijas, cuando éstas se disponen
a ir a la Plaza, entablan diálogos como este:

—Mira, Lucinda, ya sabes que no me gusta que
hables con ese joven que tiene el pescuezo encolado:

—Pero, mamá, si eso es efecto del cuello.

—Bueno, pues te prohibo que use cuello, digo,
no, te prohibo que le ames.

—¡Dios mío, y ahora que iba a entrar en el
presidio de Valladolid!...

—¡Cómo! ¡Y me lo dices con ese descaro?

—¡Pero si es empleado en el ramo de penales!

—Aunque lo sea; ya sabes que tu padre ha
prometido arrancarle una oreja como le vuelva a
ver a tu lado.

¡Y ya sabes lo bruto que es tu padre!

En la Plaza los diálogos no son tan desagradables:  
—Adiós, Ernestina. ¡Si supieras cuánto te quiero!

—Mi cabeza, desde hace algunos días, es un...

—Queso de bola ¿tiene usted? —pregunta la joven á uno de los vendedores, haciéndose la distraída?

—¡Cuánto me martirizan tus miradas! Los hombres como yo, somos...

—Pepinos buenos, necesito—sigue diciendo la joven, que oculta sus sonrisas con el portamonedas.

El atolondrado adorador mete la pata en un puesto de tomates, lo que da lugar á que el dueño de ellos la emprenda con el joven y le ponga los carrillos como la mercancía que expende.

El jueves, con un lleno completo, y con la nueva obra *¡Cómo se empieza!*, inauguró la nueva compañía la nueva temporada en el teatro de la Zarzuela.

¡Eche usted novedades!

Después han representado las obras *El padrón municipal*, joya de nuestro teatro festivo, y *¡La gran vía!*, en cuya revista, según datos estadísticos que veo en los periódicos madrileños, ha gastado el público de aquella población la insignificante cantidad de **¡¡SESENTA MIL DUROS!!**

Aquí, el desempeño de *¡La gran vía!* ha contentado hasta á los más exigentes, que están conformes en que el cuadro de artistas que en la Zarzuela actúa tiene algunas partes muy buenas y todas son aceptables.

La Sra. Torrecilla estuvo admirable en su papel de *Menegilda*, y la Srta. García en el de *Eliseo*.

Portes, hizo un *Caballero de gracia* con mucha ídem; Mata, un buen *comadrón*; Barta, un *barrio del Pacífico* que alborotó al público de las alturas, Chaves (L.) un *rata 2.º* que no había más que pedir y los niños García y Pepito, acreedores á un beso.

El público segoviano, poco aficionado á prodigar aplausos, y mucho menos cuando se trata de actores para él desconocidos, hizo repetir todos los números cantables.

Así que ya no habrá en la población una persona que no sepa cantar esa juguetona música que tanto nombre y dinero ha dado á Chueca y Valverde.

Buena prueba de ello es lo que me decía el viernes una joven que me gusta muchísimo, aunque no tanto como esos **¡¡SESENTA MIL DUROS!!** de que antes he hablado:

—Créame usted, Paganini, á todas horas estoy oyendo esa dichosa música; ayer me levanté oyendo el *Coro de marineritos*, comí con la *¡Pobre... chical* y me acosté con el *Caballero de gracia*.

Aunque el calor nos mortifica bastante, podemos calmar sus rigores los que no nos está permitido ir á un puerto de mar.

Yo ya he formado mi plan de vida.

Todos los días iré al café de *Nieva*; voy á hacerme amigo de *Nieves*, y si el calor arrecia, me marchó á *Vegafria*, *Navafria* ó *Riofrio*, pueblos excelentes para este tiempo.

Para los días de calor sofocante debían representar en la Zarzuela *La bola de Nieve*, ó *Noticia fresca*, porque ya estamos cansados de jugar con fuego.

Si con todo eso no basta, voy á indagar quién es el que peor genio tiene en la población, y en el momento en que el calor me sofoque le pido cinco duros.

¡Así me mandará con viento fresco!

J. Poodao.

MADRID FESTIVO

BAILE CAMPESTRE

En la Puerta de Bilbao, donde empieza *Chamberi*, y en el sitio *Era del Mico*, han hecho un templo de *chic* donde á *Terpsicore* culto rinden el *wals* y *schotis*, la habanera y la *mazourka*, al compás de un tamboril y un fagot insoportable, dos trompas y un cornetín. Con esta famosa orquesta, estreché á una fregatriz que con vehemencia bailaba como un peón... de albañil; y así que llegó el descanso dijo, por verme venir,

que era una doncella honrada que servía en *Chamberi* á un empleado en Hacienda; que fué novia de un *civil* y estaba *civilizada* cuando llegó del país, pues sabía de *letura* y de *coser* y *escrebir*, y que era *mu ahorrativa* y *mu limpita*, eso sí, y en el fondo del baúl, (si yo iba con buen fin) tenía cuarenta duros para empezar á vivir. Pero yo que en el momento que habló, ya la conocí, la dije:—Cállate, chica, que tú sabes distinguir, vamos al caso, lo cual que no me extraña de tí, pues eres *presona é gracia* y te veo... de venir.

—¿Quieres tú que nos casemos? Pues en bailando el *schotis* nos marchamos aquí al lado.

—Solitos?—Mucho que sí, yo te convidó á *muñuelos* y media copa de anís, y hablaremos de la boda si pagas el gasto allí. Y como la *pobre... chica* tenía muchos *munis* y era *ligera de cascos* y tierna de *garlochí*, me convidó á *churros fritos* y cuatro copas de anís.

Hoy hace diez meses justos que no voy por *Chamberi*, pero me dijo un amigo que la vió con un *civil*, y en la *Cárcel de Mujeres* creo que ha entrado á servir.

MANUEL CUARTERO.

AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles ha durado el 6 y 7 de Julio de 1887; el primer día concurrieron todos los regidores, á excepción de dos, y el segundo día ya faltaron algunos más. Nada se dijo para corregir estas faltas de asistencia, y si se continúa del mismo modo, se volverá á lo pasado, en que raro fué el miércoles que pudo celebrarse sesión.

Nos permitimos rogar al Sr. Presidente haga uso de la facultad que le concede el artículo 98 de la ley municipal.

El nombramiento de comisiones permanentes, hecho por votación secreta y por papeletas, ha ocupado la mayor parte de la sesión.

Se concede licencia al teniente de alcalde don Lope de la Calle, al síndico D. Tomás Huertas y al Arquitecto D. Joaquín Odriozola, para salir á tomar baños durante este mes.

Se dió conocimiento de los nuevos alcaldes de barrio nombrados por el Presidente.

A propuesta del Sr. Llorente, se acordó recurrir al Ministerio en súplica de que condone la contribución á los pueblos que han sufrido pérdidas en las últimas tormentas.

Se da cuenta de las subastas que han de celebrarse de varias maderas caídas por los vientos.

Se dió también cuenta, y pasa á la comisión para que informe, de una real orden en que se invita al Ayuntamiento á contribuir con la diferencia que existe entre el aprecio de los arquitectos, de las fincas que han de desaparecer para hermohear el Acueducto.

Se acuerda rebajar los derechos de entrada de cereales al mismo tipo que antes estaba, y también se concede la baja de 40 milésimas por kilo en la introducción de pan cocido, de Valverde.

La comisión de Consumos propone que todos los libros é impresos para la recaudación se saquen á remate bajo los tipos que la misma indica. Unos en pro y otros en contra, intervinieron en el debate la mayor parte de los concurrentes, sin llegar á una inteligencia; y siendo pasadas con gran exceso las horas de reglamento, á pesar de haber más asuntos de que tratar, aunque no urgentes, el Sr. Presidente levantó la sesión á las nueve de la noche.

¡RESERVADO!

(BETAZO)

Fueron á la Granja un día Luisa y su esposo Fermín, con el exclusivo fin de ver lo que en ella había.

A los jardines llegaron, y, sin el menor temor, distraídos con su amor en el Reservado entraron.

Les sorprendió el jardinero y les habló de este modo:

—Esto es reservado todo y al punto, que salgan, quiero.

Y Fermín contestó así:

—Me lo había figurado y, porque era reservado, nos hemos metido aquí.

PAGANINI.

A. P. S.

SONETO

Desgraciado nací, pero no tanto que no tuviera límites mi pena. Ya mi existencia es plácida y serena tras una vida de tristeza y llanto. Como rompe la aurora el negro manto con que la densa noche la encadena, rompi mi cárcel, de amargura llena, y hallé un Edén de misterioso encanto. ¡Bendita tú, que en lisonjero día propicias muestras á mi mente loca, cuanto pudo soñar mi fantasía! Desde hoy mi alma con afán te invoca: que mi primer momento de alegría fué la primer sonrisa de tu boca.

FRANCISCO CAPELLA.

COMUNICADO

Sr. Director de LA TEMPESTAD.

Cabezuela y Julio 4 de 1887.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Le rogamos inserte en su ilustrado semanario esta comunicación, que entraña el hecho más escandaloso de cuantos la historia constitucional registra en sus anales.

Hasta ahora parecía que el respeto á las leyes constituidas debía ser la norma de todo buen ciudadano, pero el aún alcalde de Cabezuela, D. Domingo Matesanz, y el Secretario Vicente Blanco, han demostrado que la ley no se ha hecho para cumplirla, puesto que, con un cinismo inaudito, atropellando el artículo 52 de la ley municipal, se han negado á dar posesión de sus cargos á los nuevos concejales, el día primero de Julio, siguiendo el Sr. Matesanz de alcalde, siendo así que es uno de los salientes, no constituyendo por lo tanto parte del nuevo Ayuntamiento, abrogándose esta autoridad, de que carece, bajo el fútil pretexto de que habiendo la Comisión provincial declarado incapacitado á uno de los electos concejales, y éste (según dicen) apelado ante el Consejo de Estado, no quiere dejar el mando hasta que el Consejo resuelva; como si esta resolución tuviera nada que ver con el absoluto alcalde, ni le importara un bledo al Sr. Matesanz; pero el sapientísimo secretario y el docilísimo don Domingo, tuvieron el día 30 de Junio una sesión extraordinaria á este fin, y en ella acordaron anular las leyes vigentes y promulgar ellos otras nuevas, prorrogando el plazo para la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento (aún no constituido) hasta que á ellos se les antoje. ¡Qué saben las Cortes! ¡Qué conocimientos pueden tener los legisladores! Ninguno. Callen todos porque D. Vicente habla, y él solo, y nadie más que él, sabe hacer leyes, como sabio de los sabios que es.

Otros muchos abusos podríamos citar, pero nos limitamos á llamar la atención del público y autoridades, sobre este hecho que no tiene ejemplo, porque de no poner coto á tamaños desafueros, no nos creeríamos dentro de una nación civilizada y regida por leyes, y tendríamos que emigrar de una localidad donde de tal modo la ley se veja y el despotismo de un ignorante impera, renunciando á los cargos que la elección popular nos hubo confiado.

Le damos las gracias, Sr. Director, por su amabilidad, y nos ofrecemos suyos afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—Tres de los seis regidores del Ayuntamiento que vendrá: Román Sanz.—Enrique Martín.—Isidro Gómez de Lucas.

**RAYOS**

Celebra sesión el miércoles el ilustre Ayuntamiento, y personas respetables dan por cierto, que á tomar van la palabra todos los ediles nuevos. ¿Será verdad lo que dicen? Lo veremos.

En la presente semana comenzarán en el teatro de la Zarzuela los ensayos del apropósito cómico-lirico-fantástico en un acto y siete cuadros, titulado *Del Salón al Azoguejo*, para el que está pintando varias preciosas decoraciones un joven muy conocido en esta población y que actualmente se halla en Madrid. La música es de un reputado maestro.

Han sido nombrados alcaldes de barrio: Para San Miguel, D. Mateo Blasco. Para San Esteban, D. Andrés Cristóbal. Y para Santo Tomás, D. Mariano Borreguero. Los demás quedan reelegidos.

—Muchacha, ya te tengo dicho que no te aprietes tanto el corsé.  
—Pero, mamá, si me lo dejo flojo va á parecer mi cuerpo un costal de patatas y voy á servir de irrisión á todo el mundo.  
—Peor será que en la flor de tu vida, por querer que se parezca tu cuerpo al arco de un violín, sirvas de pasto á los gusanos.  
—Sería el primer caso.  
—¿El primero? Oye lo que dice un periódico:

«Victima de una aguda enfermedad, ha fallecido en París una hermosa joven que llamaba la atención por la estrechez inverosímil de su cintura. Deseando los padres conocer el origen de aquella dolencia, permitieron que se hiciese autopsia al cadáver, resultando que el malhadado corsé había desfigurado de tal suerte la armazón costal de la pobre joven, que dobladas en arco las costillas, habían dañado todas las visceras, produciendo terribles perturbaciones en la economía de la victima, hasta el punto de hacerla sucumbir en la primavera de su vida.»

—¿Qué horror!  
—¿Logré convencerte?  
—¿Convencerme?... No, porque es preferible la muerte á llevar flojo el corsé.

Continúan los perros sin bozal campando por su respeto y despreciando las disposiciones de la autoridad. Pero en cambio, las sillas de que hablamos en nuestro número anterior... ¡siguen colocándose en el mismo sitio que antes!  
¿Qué pecado habrá cometido Segovia para que tanto se le hagan purgar!...

En la sesión tenida el día 6 por la Junta permanente de la Comunidad de Ciudad y Tierra, se propuso por el sesmero D. Zacarías Sanz Pérez, que se recurra á S. M. suplicando indulto para los reos de San Pedro de Gaillos; se tomó en consideración y recaerá acuerdo en la reunión que han de celebrar el próximo día 11 todos los sesmeros.

—¿La noche de la tormenta ¿dónde te encontrabas, Pedro?  
—A diez pasos de la cruz de San Andrés.

—¿Compañero! si estabas de la cruz cerca, oirías bien los truenos.

**OBRAS RECIBIDAS**

Nuestro querido amigo Tomás Mur nos ha remitido un ejemplar de su drama *EL DÍA DEL DESPOSORIO*, que con tan buena éxito se estrenó en el teatro de Novedades de Madrid, y del que la prensa hizo juicios tan lisonjeros como merecidos. A pesar de ser el asunto escabroso, ha sabido Mur

desarrollarle fácilmente y dar vida á todos los personajes que figuran en el drama. Su versificación es fluida y hay en él pensamientos que denuncian el ingenio y el talento del autor. Continúa por ese camino, querido Tomás.

*POSEIDOS DEL DEMONIO* es el título de la última obra de «Demófilo» en la que, con la corrección de forma y la lógica que acostumbra tan valiente escritor, da una terrible estocada al fanatismo. Es un libro que merece leerse.

El quinto tomo de la «Biblioteca X» es de D. Cristóbal Litrán, y se titula *DE MI CARTERA*. Contiene doce bien escritos artículos que se leen con gusto y que encierra cada uno de ellos algo útil y que debe saberse. Este tomo, como los anteriores, se vende en Madrid, calle del Barco, 31, 3.º, derecha, al precio de 75 céntimos de peseta.

**ENTRETENIMIENTOS**

**SEMBLANZA**

Le gusta la aristocracia, aunque plebeyo ha nacido, y tiene gran parecido al *Caballero de Gracia*.

Solución á la charada del n.º anterior:

PE-RI-CO

**CHARADA**

Ya dos, primera-primera, que no te primera-tres darle á mi hermano la todo que te prestó en el café.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO DE LA ZARZUELA**  
*Funciones para hoy.*

A las nueve: LA GRAN VÍA.  
A las diez: Primer acto de EL PADRÓN MUNICIPAL.  
A las once: Segundo acto de EL PADRÓN MUNICIPAL.

*Funciones para mañana.*

A las nueve: LA GRAN VÍA.  
A las diez: EL BARBIÁN DE LA PERSIA.  
A las once: I COMICCI TRONATI.

Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

**ANUNCIOS**

**LATORRE**

7, PLAZUELA DEL CORPUS, 7



Hay medias de hilo y de seda, pero medias superiores; hay lo menos dos mil rollos de tiras y de entredoses; hay puntillas, ropa blanca, cintas de todos colores, trencillas, cordones, flecos, ligas, sedas y botones. Y por final, la que quiera que alguna prenda la borden, puede visitar al punto el comercio de LATORRE.

**GRAN CONFITERIA DE DARIÓ GÓMEZ Y COMPAÑÍA**  
39, Plaza Mayor, 39,

¡CAMARADA!



¡camarada! si quiere llegar á viejo sin dolerle nunca nada, tome usted aquí una empanada y un poco de vino añejo.



**EL BUEN GUSTO**

A. SANCHEZ  
38, PLAZA MAYOR, 38

En esta casa, donde se confeccionan manteletas y toda clase de prendas elegantes, según los últimos modelos de París, encontrarán paraguas, antucas, sombrillas, cuellos, puños, medias, cintas, preciosos alfileres de corbata con diamantes americanos, plumas, pájaros y caprichosas flores en grupos, para sombreros de alta novedad. En guantes y mitones tenemos lo mejor que se conoce. Teléfono núm. 59.

**Pedro Romero Gilsanz**

CALLE REAL, FRENTE A SAN MARTÍN

Liquidación de sombrillas, paraguas, guantes de hilo, mitones, corsés, sombreros de paja, medias, calcetines, cuellos y puños. En todos los demás géneros, á cuya venta está dedicada esta casa, ha hecho una gran rebaja, tanto en los de la estación como en los de invierno, así como también en los géneros de curtidos para zapaterías. —16

**CAMISERIA MADRILEÑA**

29, REAL DEL CARMEN, 29

Con motivo de haber trasladado mi nuevo y acreditado establecimiento, he recibido un bonito surtido en percales finos, franceses; calcetines y camisetas finas, para verano; corbatas, cuellos, puños y pecheras. Gran novedad en enaguas, chambras, matinees, camisas y pantalones para señora; medias finas, en color y blancas, para señoras y niñas; calcetines finos, ingleses, en rosa, azul, granate y otros varios colores, para niños; toquillas de pelo de cabra, chaquetillas bordadas, toallas rusas, servilletas y manteles de todas clases, así del reino como del extranjero. Especialidad en el corte de camisas para caballeros y niños. Agradecido de la buena acogida con que me ha distinguido hasta ahora el respetable público segoviano, seguiré cumpliendo los encargos que me haga con la exactitud y economía de precios que tengo acreditadas. —2

LA ESPAÑOLA

**FABRICA DE JABON**

DE JOAQUIN CAMALLONGA  
Barrio de San Millán  
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento encontrará el público jabones especiales que pueden competir con los mejores conocidos hasta hoy, á los precios siguientes: JABÓN blanco superior, á 9 pesetas arroba. JABÓN de 2.º á 8 pesetas arroba. Por libras, á 40 y 35 céntimos. JABÓN de olor, color rosa, á 75 céntimos libra. —1

F. VENTOSO

(EL MADRILEÑO)

**CONSTRUCTOR DE OBRAS**  
16, JUDERÍA NUEVA, 16  
SEGOVIA

**EL NUEVO Y DELICADO PERFUME**

¡A LA NUEVA FRAGANCIA!

Depósito, centro y fabricación de perfumería de la Viuda de Gilmartin Corezo. CALLE DE LA CINTERIA, 2.—DROGUERIA

Ya es conocido del público segoviano y de toda Europa mi establecimiento. Siempre esta casa está por los adelantos y máxime cuando hace venir de los mejores mercados de Europa ricas y puras manufacturas. Tomad el nuevo extracto del Japón el Konga y veréis todos mis clientes que es el mejor perfume conocido hasta el día, fragancia, hermosura y elegancia. Gran surtido en drogas, depósito de especialidades nacionales y extranjeras; bragueros, vendajes, pastillas, bombones y grajeas. Ventas y compras en comisión, envíos á provincias, competencia en clases y precios á todas las droguerías de Castilla. Casa comercio de drogas de la Viuda de Gilmartin, Cinteria, 2, y Escuderos, 16, Segovia.

**NUVA DROGUERIA**  
DE ENRIQUE SANZ BLANCO  
Juan Bravo, 33.—Segovia.  
**COMPETENCIA.**

Especialidades nacionales y extranjeras; única casa depositaria de pinturas preparadas y al óleo; barnices, pinceles de meloncillo y de maría, mistión para dorar, agua de La Lusa, de Loeches y de Carabaña; aguas de Colonia para el tocador; todas las conocidas; variadas esencias, polvos de arroz, veloutine Fay y esponjas finas; termómetros atmosféricos, comprendidos en un bonito estuche de la forma de un cigarro puro; puros ó cigarros de brea, última novedad.  
Medias de goma para várices; bragueros, sondas para cirugía y para veterinaria; pulverizadores de vapor, irrigadores, estetóscopos, rosarios anodinos, clipso-bombas, trompetillas acústicas, emulsión Képler, id. de Scott y otras, para niños en que se ve indicado el raquitismo. Las célebres grajeas vermifugas de Leveff, elixir de los padres Berbericinos, tetinas, pezoneras, hiberones y sifones curvos; medicinas, letinas, pezoneras, hiberones y sifones curvos; brillantina para el planchado, á 4 y 6 reales frasco; betunes de brillo y mate, todo á precios reducidos. 15 1

**11-SAN FRANCISCO-11**

Se venden los mejores embutidos del país; especialidad en longaniza, magra como salchichón; idem en jamón; comprando por jamones enteros, á precios muy convenientes.  
Vino de Bueda, superior, á 2 reales el medio litro. Id. de Valdepeñas, para mesa, á 0.20 céntimos id. id.  
Aguardientes anisados y de buen gusto. Quesos, pasas, aceitunas y toda clase de conservas, á precios muy aceptables.  
Bacalao desde 2 1/2 á 4 reales kilo.  
En todos los demás artículos, precios muy arregladísimos.  
En esta casa se venden, en comisión, toda clase de cerillas de las principales fábricas de España, al precio de las mismas.  
Hay buen surtido en zapatos de lona y alpargatas, para la presente temporada, á precios no acostumbrados por su baratura. —2  
San Francisco, 11.—Ultramarinos.

**AGUAS AZOADAS**

PRIVILEGIO AVILÉS POR VEINTE AÑOS

El 16 de Mayo último se abrió al público en Valladolid un establecimiento de aguas azoadas, análogo á los que con tanto éxito vienen funcionando desde hace cuatro años en Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Granada, Málaga, Santander y la Habana.

Dicho establecimiento ha empezado á funcionar bajo la dirección facultativa del reputado Doctor y Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, D. Ariaro de Redondo, y desde su apertura se ha visto favorecido por numeroso contingente de enfermos, á quienes han prescrito este tratamiento los médicos más acreditados.

Las aguas azoadas por el procedimiento Avilés, bien se administran en bebida ó en pulverizaciones, y el gas nitrógeno que en su pureza absoluta se administra en inhalaciones, han alcanzado ya en España y en Cuba el justo crédito que les corresponde por los benéficos resultados que á millares de enfermos han producido y están produciendo, en las afecciones de los órganos respiratorios, del estómago, hígado, vejiga y aparato génito urinario.

A la presión de 18 atmósferas, que es la normal en estos establecimientos, estas aguas se saturan hasta contener 12 volúmenes de gas nitrógeno por cada uno de agua potable; filtrada, ó sea veinte y tres veces mayor cantidad de gas que las de Panticosa.

Las afecciones en que más sorprendentes resultados están produciendo, son: Inapetencia, Anemia, Clorosis, Desórdenes ó supresión del periodo en la mujer; Catarrros de todas las mucosas, ya sean simples, tinales, bronquiales ó pulmonares; Asma, Larngitis y Faringitis, Fiebres hécticas, Tuberculosis y Tisis pulmonar incipientes; Hemorragias bronquiales y pulmonares; Gota, Afecciones de la cámara posterior de la boca; Anginas crónicas, y Pérdidas blancas y Afecciones de la matriz en la mujer.

Se enviará gratis y franca de porte á quien la pida, una memoria descriptiva y detallada.  
Acera de Recoletos, casa nueva, Valladolid.

**PARSONS Y GRAEPEL**

(ANTES DAVID B. PARSONS)

ALMACEN: MONTERA, 16

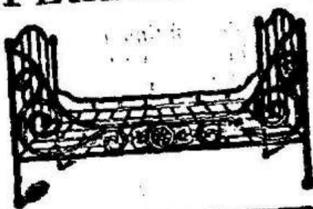
Depósito: CLAUDIO COELLO, 43 MADRID.

Bombas y demás máquinas.  
Catálogos gratis y francos.

**INYECCION SAEZ**—Con solo su uso se curan la mayoría de FLUJOS de las VÍAS URINARIAS, y en los rebeldes, tomando interiormente, á la vez, las GRAJEAS SAEZ. Como medio higiénico para evitar el contagio, es el mejor que se conoce. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Comp. y Dr. SÁEZ, Barcelona.

**FERRETERIA, QUINCALLA Y UTENSILIOS DE COCINA**  
DE ADRIAN RAMIREZ.

Plaza Mayor, núm. 5.—Segovia.



Magníficas camas inglesas, batería de cocina, planchas para sacar brillo, herrajes para toda clase de construcciones de obras, herramientas para toda clase de oficios, cubiertos de metal blanco garantizados, tijeras y cuchillería; cocinas económicas, máquinas para picar carne y preciosos objetos para iglesia.

**YRIGARAY HERMANO,**  
CIRUJANOS DENTISTAS DE CÁMARA DE SS. MM.

desviaciones en la primera y segunda dentición, y cuanto concierne á la colocación de dentaduras, medias dentaduras y piezas parciales, sin diferencia alguna de las naturales; como así también en la construcción de aparatos obturadores para la perforación de la bóveda palatina y pérdida de dichos huesos.  
Especialistas en las enfermedades de la boca. Extracción de muelas, dientes, raigones y supernumerarios; empastes, orificaciones y limpieza de la boca.  
Conocimiento especial en los niños para el arreglo de la colocación de dentaduras, medias dentaduras y aparatos obturadores.  
Gabinete, plazuela del Corpus, 1, pral. 18



EL MEJOR Y MAS EXQUISITO DE LOS CHOCOLATES  
ES EL DE LOS  
**REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS**  
Véndese en toda España.  
EN SEGOVIA: Establecimiento titulado LA FAMA, calle de Juan Bravo, número 58, y en el de los señores Ochoa Hermanos, número 5 de la misma calle.

**BUENOS CONSEJOS**



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar legítima de Sevilla, con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2.50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1.50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.» Por mayor, droguería de D. Mariano de la Torre Ajero.

JUAN BRAVO, 47.—SEGOVIA

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUÉS.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acusando á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos PURGANTES, y la ÚNICA que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de La Margarita DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz; sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 45, bajo, derecho donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de 2 millones de purgas.

**EMULSION**



ACEITE PURO NIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recomendada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarrros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; se causa diarreas, se tolerada por los estómagos más delicados y tomada con azúcar por los niños. No se descompone como sus similares.  
Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.  
DEPOSITO CENTRAL, en la casa de Autor.—VITORIA.

**EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO**

se venden, á CINCO PESETAS, listas de la mayoría de los contribuyentes de esta población, con sus nombres y apellidos y las señas de sus domicilios.  
Estas listas son muy útiles para el reparto de ESQUELAS de defunción, por la facilidad con que se encuentra el domicilio de cada persona, evitando con ellas faltas y olvidos involuntarios.  
A los que encarguen las ESQUELAS en esta casa, se les regalará un ejemplar de dichas listas.